



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Admisión Adscripciones 2021-2022 - Lic. Trabajo Social

VISTO:

El pedido de las/os profesionales para desarrollar la Adscripción a la docencia en las asignaturas de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales durante el periodo 2021-2022;

CONSIDERANDO:

Que el mismo se ha tramitado de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adscriptos/as aprobado por R HCD FCS 263/19.

Que finalizada la convocatoria de adscripción a la docencia para asignaturas anuales y cuatrimestrales de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales y habiendo corroborado desde la secretaria administrativa de la dirección de carrera correspondiente que las/los postulantes cumplieron con los requisitos dispuestos en el Reglamento para la admisión a la adscripción a docencia .

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE :

Art. 1°: Reconocer a los/las profesionales como Adscriptos/as a la docencia admitidos/as para el periodo 2021/2022 en las asignaturas de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social en Anexo I enlistados.

Art. 2°: Protocolizar. Cumplido, vuelvan las actuaciones a la Dirección de Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de esta Facultad.